



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de Mayo de 2001.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas: "Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata s/ licencia sin goce de sueldo Menconi Carlos Alberto" y,

CONSIDERANDO:


Que a fs. 2/3 el escribiente auxiliar del citado tribunal solicita se le conceda licencia sin goce de haberes, con motivo de haber sido designado en el cargo de oficial -relator- en la Fiscalía Federal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata.

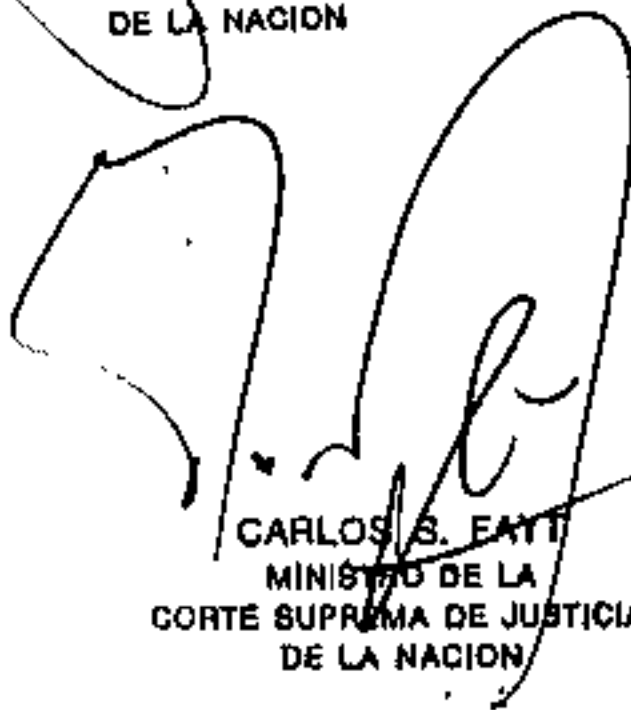
Por ello,

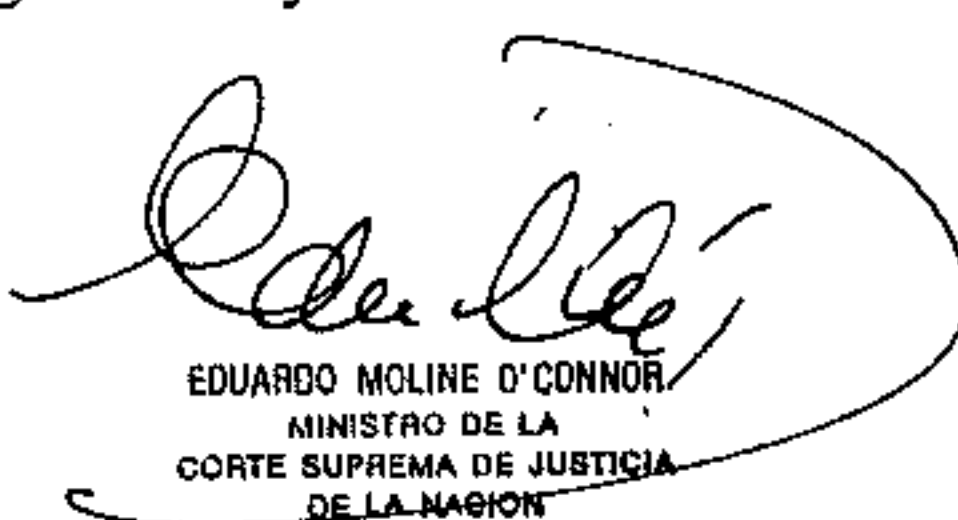
SE RESUELVE:

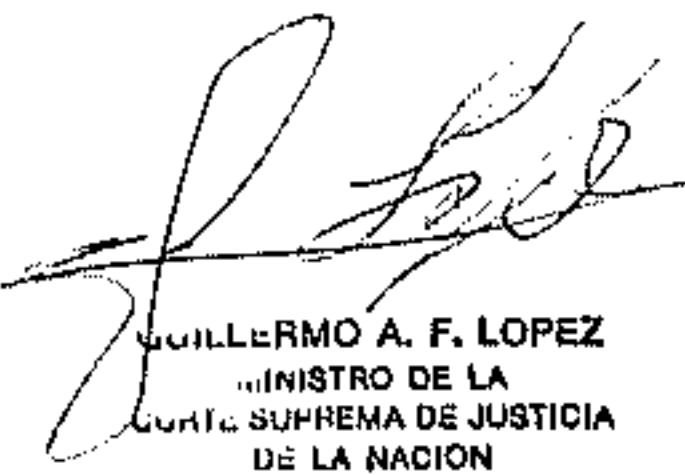
Hacer excepción a lo dispuesto en la Resolución N° 1122/98 y en consecuencia, conceder licencia sin goce de haberes, a partir del día de la fecha y por el término de un (1) año al escribiente auxiliar licenciado Carlos Alberto Menconi del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata en virtud de lo establecido en el art. 11 del Régimen de Licencias para la Justicia Nacional.

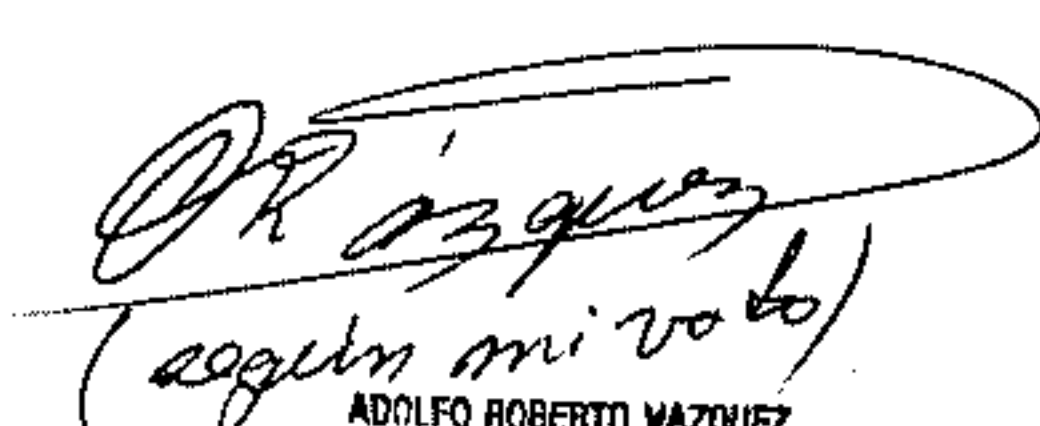
Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
(según mi voto)  
ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

-//TO DEL SEÑOR MINISTRO DOCTOR ADOLFO R. VAZQUEZ-

En atención a lo decidido en la Resolución N° 1122/98 - voto del juez Vázquez- al que cabe remitirse en razón de brevedad, hácese lugar a lo solicitado y en consecuencia, concédese licencia sin goce de sueldo, a partir del día de la fecha y por el término de 1 año al escribiente auxiliar licenciado Carlos Alberto Menconi, en virtud de lo normado en el art. 11 del Régimen de Licencias para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. R. Vazquez', with a large, sweeping flourish above it.

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION